

	ALCALDÍA MUNICIPAL ARGELIA - CAUCA Nit. 891500725-1	Código: FR-A-GC-25
		Versión: 2
	ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA	Página 1 de 6

RESOLUCIÓN No. 490
(28 DE SEPTIEMBRE DEL 2026)

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE
CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. ARG-CMA-006-2026**

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ARGELIA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial Las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, Ley 1882 de 2018; y

CONSIDERANDO:

1. Que Colombia es un Estado Social de Derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía en sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo, la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

2. Que el artículo 2 de la Constitución Política de Colombia establece: "Son fines esenciales del Estado: Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución."

3.- Que la entidad debe dar cumplimiento a esos fines del Estado, consagrados en el artículo 2 de la Constitución Política de Colombia y en general velar por el perfecto desarrollo de las actividades propias de la comunidad, en esta ocasión se hace necesario la **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE A LA MODERNIZACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN LAS VEREDAS LA BALASTERA Y EL RETIRO, EN EL MUNICIPIO DE ARGELIA - DEPARTAMENTO DEL CAUCA", IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN No. 2026190500001.**

4.- Que el día **20 de septiembre del 2026**, la entidad publicó en el SECOP I lo siguiente; **a).**- El Aviso de Convocatoria Pública **b).**- Los Estudios Previos; **c).**- El Proyecto de Pliego de Condiciones, junto con sus formatos, anexos, matrices, para que los posibles proponentes presentaran las observaciones pertinentes.

5.- Que, dentro del plazo estipulado en el cronograma del proceso, no se presentaron observaciones al proyecto de pliego de condiciones.



	ALCALDÍA MUNICIPAL ARGELIA - CAUCA Nit. 891500725-1	Código: FR-A-GC-25
		Versión: 2
	ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA	Página 2 de 6

6.- Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015, la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general, debe de forma motivada ordenar la apertura de los Procesos de Contratación.

Que en merito, a lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de **CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO** No. **ARG-CMA-006-2026** con las siguientes condiciones:

- a. **Objeto:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y CONTABLE A LA MODERNIZACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN LAS VEREDAS LA BALASTERA Y EL RETIRO, EN EL MUNICIPIO DE ARGELIA - DEPARTAMENTO DEL CAUCA", IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN No. 2026190500001.
- b. **Modalidad de selección.** El presente proceso de selección del contratista se hará mediante la modalidad de **Concurso de Méritos Abierto**, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 3, del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007.
- c. **Cronograma:** El proceso de selección se adelantará de acuerdo con el siguiente cronograma que será el mismo contenido en el anexo 2 - cronograma:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	20 de septiembre del 2026	[Enlace SECOP]
Publicación estudios y documentos previos	20 de septiembre del 2026	[Enlace SECOP]
Publicación del proyecto de Pliego de Condiciones	20 de septiembre del 2026	[Enlace SECOP]



	ALCALDÍA MUNICIPAL ARGELIA - CAUCA Nit. 891500725-1	Código: FR-A-GC-25
		Versión: 2
	ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA	Página 3 de 6

Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Del 20 de septiembre del 2026 al 25 de septiembre del 2026	SECOP; o en , asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación [ARG-CMA-006-2026]
Plazo para presentar manifestaciones de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	Del 20 de septiembre del 2026 al 25 de septiembre del 2026	[Enlace SECOP]
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	26 de septiembre del 2026	[Enlace SECOP]
Publicación del aviso de limitación a Mipymes	28 de septiembre del 2026	[Enlace SECOP]
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del Proceso de Contratación	28 de septiembre del 2026	[Enlace SECOP]
Publicación del Pliego de Condiciones definitivo	28 de septiembre del 2026	[Enlace SECOP]
Audiencia de asignación de Riesgos (solo cuando la Entidad decida realizarla)	NO APLICA	[Enlace SECOP]
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	28 de septiembre del 2026, hasta las 04:00 p.m.	Ver sección de comunicaciones de los Pliegos de Condiciones.
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	28 de septiembre del 2026	[Enlace SECOP]



3217434089



Calle 2#1A-60



argelia-cauca.gov.co



archivo@argelia-cauca.gov.co

	ALCALDÍA MUNICIPAL ARGELIA - CAUCA Nit. 891500725-1	Código: FR-A-GC-25
		Versión: 2
	ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA	Página 4 de 6

Plazo máximo para expedir Adendas	28 de septiembre del 2026, hasta las 04:20 p.m.	[Enlace SECOP]
Fecha de cierre del Proceso de Contratación	29 de septiembre del 2026, a las 04:30 p.m.	Oficina de Archivo y Correspondencia de la entidad, ubicado en la Calle 2#1A-60 del Municipio de Argelia, Cauca. No se aceptan propuestas presentadas por correo electrónico o por otros medios o en lugar diferente.
Informe de presentación de ofertas /Audiencia de apertura de ofertas	29 de septiembre del 2026, a las 06:00 p.m.	[Enlace SECOP]
		[Página web de la Entidad]
Evaluación de las ofertas	Del 30 septiembre al 4 de octubre del 2026	[Enlace SECOP]
Publicación del informe inicial de evaluación	5 de octubre del 2026	[Enlace SECOP]
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentar subsanaciones)	Desde: 5 de octubre del 2026 Hasta: 7 de octubre del 2026 (fecha de finalización del traslado del informe de evaluación)	[Enlace SECOP]
Publicación del informe final de evaluación	9 de octubre del 2026	[Enlace SECOP]
Audiencia de orden de elegibilidad *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	NO APLICA	[ciudad], en la [dirección de la Entidad]



	ALCALDÍA MUNICIPAL ARGELIA - CAUCA Nit. 891500725-1	Código: FR-A-GC-25
		Versión: 2
	ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA	Página 5 de 6

Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierta	10 de octubre del 2026	[Enlace SECOP]
Firma del contrato	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la adjudicación	[Enlace SECOP]
Entrega de Garantías	Dentro de los 3 días hábiles siguientes a la firma del contrato	[Enlace SECOP]
Aprobación de Garantías	Dentro de los 2 días hábiles siguientes a la entrega de las garantías	[Enlace SECOP]

d. Lugar donde se pueden consultar el pliego de condiciones, los estudios y documentos previos: Los estudios y documentos previos y el pliego de condiciones podrán ser consultados por los interesados en el SECOP y en la Alcaldía Municipal, ubicada en la Calle 2 N° 2 Esquina – Edificio CAM, Argelia - Cauca.

e. Valor estimado del contrato y certificado de disponibilidad presupuestal: El valor estimado del contrato corresponde a la suma de **SETENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE (\$73.369.341,00) INCLUIDO IVA**, incluye todos los impuestos, descuentos de ley, gastos de ejecución del objeto contractual que se generen, de acuerdo con el certificado de disponibilidad presupuestal que a continuación se relaciona:

Número Certificado Disponibilidad Presupuestal	Fecha Certificado Disponibilidad Presupuestal	Valor Certificado de Disponibilidad Presupuestal
326 Expedido por el SPGR	1 de julio del 2026	\$73.369.659,00

ARTÍCULO SEGUNDO: Convocar a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.



3217434089



Calle 2#1A-60



argelia-cauca.gov.co



archivo@argelia-cauca.gov.co

	ALCALDÍA MUNICIPAL ARGELIA - CAUCA Nit. 891500725-1	Código: FR-A-GC-25
		Versión: 2
	ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA	Página 6 de 6

ARTÍCULO TERCERO: El comité evaluador del proceso estará conformado por:

Secretario (a) de Gobierno y Participación Comunitaria
Secretario (a) de Hacienda Municipal
Secretario (a) de Infraestructura

ARTÍCULO CUARTO: Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos en la página web del SECOP I.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en el Despacho del Alcalde del Municipio de **Argelia Cauca**, a los **28** días de **septiembre** del **2026**.


OSMAN DUAN GUACA ACOSTA
 Alcalde
 Municipio de Argelia - Cauca

Proyectó Componente Jurídico: Abogado Contratista